



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE EL PUENTE DEL ARZOBISPO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 04 de mayo de 2023 se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en los procedimientos de selección para cubrir las siguientes plazas incluidas en los procesos de estabilización para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público:

1. PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL DE ALBAÑILERÍA:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS:

Nombre	Apellidos	DNI
JOSÉ LUIS	ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	04*****0K

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS: NINGUNO.

2. PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO/A:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS:

Nombre	Apellidos	DNI
AZAHARA	RIVAS CASAS	04*****4P
JAVIER	DÍAZ SÁNCHEZ	76*****2G
BRAIS	CALLES ALONSO	36*****6B

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS Y MOTIVOS DE EXCLUSIÓN:

Nombre	Apellidos	DNI	Motivos de exclusión
RAQUEL	BALBAS AGUILAR	71*****3L	No presenta Anexo I (solicitud para participar en el proceso selectivo), requisito establecido en la Base 4.1 que rige la Convocatoria

3. PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A DE ESCUELA INFANTÍL:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS:

Nombre	Apellidos	DNI
MARÍA JESÚS	GINEZ GONZÁLEZ	04*****2T

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS: NINGUNO

4. PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AUXILIAR DE ESCUELA INFANTÍL:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS:

Nombre	Apellidos	DNI
MARÍA TERESA	FERNÁNDEZ SÁNCHEZ	04*****6T

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS: NINGUNO

5. PROCESO DE SELECCIÓN DE CUATRO PLAZAS DE AUXILIAR DE AYUDA A DOMICILIO:

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS:

Nombre	Apellidos	DNI
GEMA	CARRASCO DÍAZ	04*****8A
MARÍA ESTHER	GONZALEZ CASTRO	04*****1N
CONCEPCIÓN	MORENO SÁNCHEZ	04*****1G
EVA MARÍA	GAMONAL RODRÍGUEZ	04*****5M

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS: NINGUNO

**6. PROCESO DE SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE MONITOR/A DE GIMNASIA DE MANTENIMIENTO PARA PERSONAS MAYORES:****LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS:**

Nombre Apellidos	DNI
LORENA FUENTES VELÁZQUEZ	04****3N

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS: NINGUNO.

Quienes hayan resultado excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, para subsanar los defectos y presentación de reclamaciones, mediante escrito dirigido a la Alcaldía.

En la citada resolución de Alcaldía se ha nombrado a los miembros del tribunal calificador de los procesos selectivos que nos ocupan, que son los siguientes:

Tribunal de los procesos de selección de dichas plazas:

PRESIDENTE:

Titular: D^a Marta Sánchez Gómez, funcionaria de carrera de administración local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Secretaría-Intervención.

Suplente: Eleuterio Pena Lamas, funcionario de carrera de administración local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Secretaría.

SECRETARIO:

Titular: D^a M^a José Toledo Ramos, funcionaria de carrera, subescala de administrativa.

Suplente: D. Fernando Rodil Ares, funcionario de carrera de administración local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Secretaría-Intervención.

VOCALES:

Titulares:

- D. Juan Francisco Rivas Albaladejo, funcionario de carrera de administración local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Secretaría-Intervención.

- D^a Isabel Agüero Fernández, funcionaria de carrera de administración local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Secretaría-Intervención.

- D^a Beatriz Ormeño Lafuente, funcionaria de carrera de administración local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Secretaría-Intervención.

Suplentes:

- D. Manuel Ángel Vázquez García, funcionario de carrera de administración local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Secretaría-Intervención.

- D^a Lourdes García Gordón, funcionaria de carrera de administración local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Secretaría-Intervención.

- D. Jaime Rodríguez Roncero, funcionario de carrera de administración local con habilitación de carácter nacional, perteneciente a la subescala de Secretaría-Intervención.

Contra estos nombramientos podrá promoverse recusación en los términos previstos en el artículo 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público –LRJSP–.

En El Puente del Arzobispo, a 8 de mayo de 2023.-La Alcaldesa, Clara Isabel Casas Toledano.

Nº. I.-2807